





POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Los tripulantes del "Turquesa" encarcelados

Los tripulantes del vapor "Turquesa", que se hallaban en libertad provisional, concedida por el juez señor Arce, han sido encarcelados nuevamente en virtud de exhorto del juez de Oviedo, don Víctor Cobán.

El jefe del Gobierno y el alcalde de Madrid, conferencia

El señor Salazar Alonso, estuvo a última hora en la Presidencia, conferenciando con el señor Lerroux.

No pudo reunirse la comisión permanente de las Cortes

Ayer tarde intentó reunirse, como estaba anunciado, la Diputación permanente de las Cortes, pero no fue posible por falta de número.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de Gobernación ha manifestado esta madrugada, con referencia a la supuesta detención del diputado señor Ramos Acosta...

La visitas del señor Lerroux

El jefe del Gobierno permaneció toda la mañana en su despacho de la Presidencia, del que salió cerca de las dos de la tarde.

Se reanudan las conversaciones políticas.-Esta tarde se entrevistarán los señores Lerroux y Martínez de Velasco.-El ministro de Instrucción Pública va a pedir a las Cortes más dinero para escuelas.-El jefe de los agrarios da cuenta de las impresiones recogidas en su viaje a Barcelona

Una tumba profanada

MALAGA.— En el pueblo de Canilla de Acuña, ha sido profanada la tumba de Manuel Jiménez García.

Un secuestro

LAS PALMAS.— Se ha descubierto en una casa de los barrios bajos a Juana Lantiga, de 34 años, que la tenía secuestrada su familia, desde hace 15.

Un tumulto

ORENSE.— Durante un concierto dado por la banda de música, ésta interrumpió el Himno a los héroes de Jaca, La Marsellesa y La Internacional.

Noticias de Asturias

OVIEDO.— A la una salió para Ceuta la quinta bandera del Tercio, siendo despedida por las autoridades y numeroso público.

Intentaban asesinar a Mussolini, Laval y otros políticos

GINEBRA.— Se ha descubierto un complot para asesinar a Mussolini, Laval y otros hombres de Estado.

Ultima hora

Una conversación con el señor Prieto Bances

El ministro de Instrucción Pública, al recibir a los periodistas, dijo que la Prensa se ocupa del estado lamentable en que se encuentra la biblioteca de la Universidad de Barcelona.

El conflicto triguero en Salamanca

SALAMANCA.— El gobernador civil tuvo noticias de que por la carretera de Valladolid se dirigen a esta capital varios carros cargados de trigo, atribuyéndose a sus conductores el propósito de llegar hasta el Gobierno civil.

Notas militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente: Retiro

Pistoleros que huyen

SANTANDER.— Tres individuos, armados de pistolas, penetraron en el establecimiento de comestibles de José Lanza.

Hablando con el Sr. Martínez de Velasco

Como es sabido, acaba de regresar de Barcelona, donde ha pasado unos días, el señor Martínez de Velasco, jefe de la minoría agraria...

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento...

Intereses que abona:

En libretas ordinarias . . . el 3 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses el 3/60 por 100

CAPITAL DE IMPONENTES

En 31 de Diciembre de 1933 . . . 15.325.715'02 pesetas
En 31 de Diciembre de 1934 . . . 17.265.746'02

Robo de un automóvil

En la Plaza Mayor, unos desconocidos se apoderaron de un taxi y de la documentación del mismo.

Del tren a la vía

Del tren 82, al salir de El Escorial, se cayó a la vía el guardafrenos Pedro Aza, quedando destruido.

Joven electrocutado

BADALONA.— Colgado de un cable de alta tensión ha aparecido el cadáver de un joven decentemente vestido.

Dos incendios

GERONA.— Se ha declarado un incendio en el bosque del término de Massana, propiedad de Emilio Oromiz, recorriendo el fuego una extensión de diez kilómetros...

SAL VICHY-ETAT para hacer el agua digestiva

Los despachos de la Tintorería Masip

están instalados en la calle de Lazo Calvo, 31 y en la plaza de Vega, 19. Teléfono 3-2-2

Antonio Vega Arce Electricista San Lorenzo, número 26

BOLSA DE MADRID table with columns for DIA 16 and DIA 17, listing various financial instruments like Banco de España, Hipotecario, etc.

Advertisement for Caja de Ahorros Municipal de Burgos, including details about deposits and interest rates.





# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

Precios:  
Trigo, 73 y 80 reales fanega.  
Cebada, 45 y 40.  
Avena, 35.  
Alfalfas, de 52 a 54.  
Escarbata, 41.

#### Abastos

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.  
Idem blando, 1,50.  
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.  
Gallinas 7 y 8.  
Conejos caseros, de 8 a 10.  
Huevos, 1,70, docena.  
Pichones, 2,50 y 3,00 pesetas par.  
Patatas encarnadas, 2,25 arroba.  
Idem blancas, 2,00.  
Manzanas, 1,00 y 1,20 pesetas kilo.  
Tomates, 0,90.  
Guisantes, 1,00.  
Alcachofas, de 1,00 a 1,50.  
Lechugas, 2,00 pesetas docena.  
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.

Pescaderías Vivar  
Salmorete, 3,50 pesetas kilo.  
Sardina, 1,80.  
Paje, 1,20.  
Pescadilla, 2,70.  
Abadejo, 1,50.  
Ancha, 0,70.

### De la provincia

#### LERMA

Trigo, 80 reales fanega.  
Centeno, 54.  
Cebada, 48.  
Agarrobas, 62.  
Muecas, 54.  
Yeros, 66.  
Avena, 36.  
Alubias, 120 pesetas los 100 kilos.  
Patatas, 7 reales arroba.  
Cerdos al destete, 70 pesetas.  
Idem de seis meses, 160.

#### POZA DE LA SAL

Centeno, 62 reales fanega.  
Cebada, 52.  
Muecas, 64.  
Lentejas, 68.  
Avena, 40.  
Alubias, 16 centimín.  
Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántara.  
Patatas, 5 arroba.  
Cerdos al destete, 200 reales.  
Idem de seis meses, 20 pesetas arroba.  
Corderos lechazos, 7.  
Piel de cabrito, 10 reales.  
Idem de cordero, 4.

### A nuestros corresponsales

Les rogamos, que en las informaciones que nos envían, no omitan el nombre de lugar de procedencia.

## INTERESES DEL LABRADOR

### El conflicto remolachero

La «Gaceta» del domingo publica un decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros, dictando normas relativas a la contratación de remolacha en toda la Península, para la presente campaña. La parte dispositiva, dice que la actual situación del problema azucarero español, falta de la necesaria ordenación que conduzca a la armonía entre la producción y fabricación de remolacha azucarera y consumo de azúcar, causan grave daño, por lo que el Poder público ha de prestarle la máxima atención, ha originado una sucesión de conflictos que obligan a intervenir al Gobierno de la República, para que cese el estado de intranquilidad en las zonas en que el citado cultivo es la principal fuente de riqueza.

Hay que tener en cuenta dos hechos para fijar las directrices de las nuevas bases que se adopten; la superproducción de azúcar en relación

con el consumo nacional, y por consiguiente la necesidad de reducir el área de cultivo y por otra parte, la conveniencia de que tal restricción no produzca en el campo español una perturbación de la máxima gravedad al fijar límites tales que traieran consigo el desequilibrio en zonas agrícolas que preferentemente han venido produciendo dicha raíz y que no están debidamente preparadas para sustituir en gran proporción el indicado cultivo.

A esto hay que agregar otras consideraciones de índole social, relacionadas con el paro obrero y la necesidad de proteger a los cultivadores, protección no incompatible con la que merecen los intereses de los fabricantes.

Queda justificada la intervención del Gobierno en esta materia.

La parte dispositiva, dice que la contratación de la remolacha azucarera en toda la Península, y para la presente campaña, sólo podrá reducirse en proporción de un 30 por 100 en relación con la del año anterior, salvo en las zonas o comarcas en que con anterioridad se hubiera llegado a un acuerdo entre cultivadores y fabricantes, en las cuales la reducción no podrá ser mayor ni menor que la acordada.

Las condiciones que figuren en los contratos formalizados para la presente campaña, por los fabricantes de azúcar, con los cultivadores de remolacha, se acomodarán a lo establecido

para la campaña anterior, salvo las modificaciones acordadas en firme por los Jurados mixtos remolacheros o por la Comisión Mixta Arbitral Agrícola en su caso.

En el plazo máximo de cinco días, a partir de la publicación de este decreto, las fábricas azucareras, vendrán obligadas a entregar a los cultivadores las semillas necesarias para la siembra, en las condiciones que se señalen en los contratos.

Podrá admitirse en los contratos hasta un 10 por 100 de tolerancia en más o en menos, de acuerdo con lo actuado por los Jurados Mixtos remolache-

ros, teniendo para ello en cuenta las circunstancias personales de los cultivadores o las condiciones especiales del cultivo, en la zona que se trate.

También se establecen normas relativas a las medidas que se propongan adoptar las fábricas azucareras tendientes a la paralización de su funcionamiento.

### La Solana de la Plata

una economía de hortalizas en la línea Camino de la Plata

## ENFERMEDADES DEL CERDO

### Cólico y catarro gastrointestinal

Son producidos por sobrecargas gástricas, exceso de pienso, por alimentos de difícil digestión y desconocidos, por enfriamientos, etc.

Síntomas.—Inapetencia, vómitos, están inquietos y se acuestan ocultándose en la paja gruesa y tiemblan, estreñimiento y después diarrea.

Tratamiento.—Vomitivos con ipecacuana (dos gramos), y purgantes con calomelanos (de uno a tres gramos) o tanoforno.

### Afecciones respiratorias

Son muy raras; si apreciamos síntomas respiratorios usaremos en la pulmonía contagiosa y peste porcina.

### Enfermedades de la piel

Las que ofrecen más interés son eczema y urticaria. La primera, llamada

Julijo (hollín), de los lechones, se presenta en los animales jóvenes y debilitados alojados en pocitas sucias; forma costras negras. El tratamiento consiste en lavados con jabón blando con agua caliente y buena alimentación. La segunda se caracteriza por las tumefacciones de la piel, del tamaño de una avellana hasta de cinco pesetas. Son dolorosas y rojizas al principio; se presenta en los estreñimientos.

Tratamiento.—Alimentos ligeros y calomelanos (uno a cuatro gramos). No hay que confundirlos con la urticaria del mal rojo.

### Mal rojo

Es una enfermedad infecciosa aguda, caracterizada por la presentación de manchas rojizas en diferentes partes del cuerpo, producida por el «baillus crisipelatus suis».

El contagio se verifica por las heces, esputos, que impurifican los alimentos y bebidas.

Síntomas.—Varían según la forma; la «resolética», o erisipelatosa empieza con inapetencia y fiebre; después aparecen manchas rojizas; la «septicémica», se caracteriza por síntomas generales, fiebre, inapetencia, diarrea, fatiga respiratoria; tiene una evolución fulminante que mata en veinticuatro horas y otra aguda, que dura seis o siete días. La forma «crónica», se caracteriza por palpitaciones, ruidos de corazón con tos y dificultad respiratoria.

Tratamiento.—El curativo, con suero, da buen resultado siempre que se administre precozmente; como de infectante, se empieza el calomelano; en la forma crónica, estimulantes. El preventivo puede hacerse de dos maneras: con suero y vacuna y con esta únicamente.

### Septicemia porcina

Es una enfermedad infecciosa del cerdo caracterizada por una pulmonía contagiosa producida por el «baillus septicus». Las puertas de entrada son el aparato digestivo, el respiratorio y la piel.

Síntomas.—Tristeza, fiebre alta, respiración fatigosa, se esconden en la paja, tos y flujo nasal; puede confundirse con el mal rojo y la peste.


Tratamiento.—Con medicamentos es inútil; con sueros-vacunas para prevenir se han obtenido bastantes resultados.

**SEÑORA:**  
**Medias finas de excelente resultado**  
Todos los precios. Todos los colores. Todas las tallas  
Cómpralas en la Casa más importante del Ramo, a los precios más económicos  
**FABRICA DE GENEROS DE PUNTO D. H. Domingo Hospital**  
Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS

**GRAN TINTORERIA Masip**  
Teléfono 322  
Fábrica: Paseo de los Vadillos  
DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN-CALVO, 31

**PARA SU OFICINA PARA SU CASA**  
encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en  
**Muebles Angulo**  
que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.  
Vea la continúa **EXPOSICION** de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción  
**Calera, núm. 9 - BURGOS**  
Fábrica: calle de Madrid, 5  
Sucursal en Lerma

**Fibrocementos Castilla**  
Fábrica castellana  
Planchas lisas y onduladas para techar, tuberías, depósitos, chimeneas, etc.  
marca  
**“PIZARRITA”**  
Material garantizado  
Pidan precios y catálogos  
Depositario en Burgos:  
**Hijo de Ruperto Jiménez**  
Almacenes de Ferretería  
CALLE DE LA PALOMA, 11 1315  
Sucursal: CALLE DE SANTANDER, 2 Teléfonos 1843

El partido más completo en lámparas en **LA COCINA**  
  
A. Bonifaz  
Burgos  
Vicente P. Canales

**Bombas Siemens**  
para riego, usos caseros e industriales.  
PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO  
**Siemens Industrial Eléctrica S. A.**  
Santiago, 29 y 31.—Teléfono 2.337  
Valladolid